

Dirección General de Administración

DGA /OM-61- DGA /OM-61-20042016-0199
Hermosillo, Sonora 12 de mayo de 2016.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON PCCA
Auditor Mayor de Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
Presente. -



En atención a su oficio No. ISAF/AAE-1178-2016, del día 29 de marzo del año en curso, en el cual notifica las observaciones derivadas de la Primera Revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio fiscal 2015 del Congreso del Estado de Sonora, se anexa la respuesta a las observaciones como se indica a continuación:

Observación:

10. Las conciliaciones bancarias de ciertas cuentas de cheques correspondientes al mes de diciembre de 2015 denotan falta de seguimientos, ya que muestran diversos movimientos en conciliación, con una antigüedad mayor a los 6 meses los cuales en su conjunto suman \$847,110, integrándose de ...

RESPUESTA. -

LOS MOVIMIENTOS EN CONCILIACIÓN AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 CON ANTIGÜEDAD MAYOR A 6 MESES Y QUE SUMAN \$847,110, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN, COMPLEMENTADOS CON LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES:

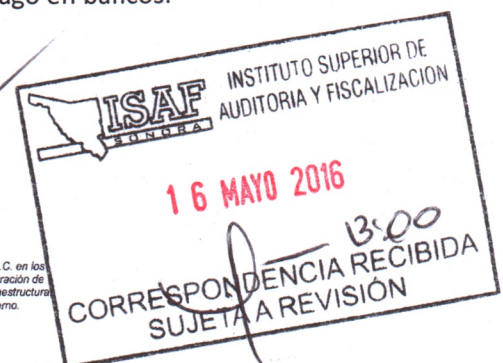
CUENTA BANCOMER 0447696981

\$110,722

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO DEL ESTADO DE SONORA. Se entregó el cheque **41931** emitido el 4 de noviembre de 2013 por **\$19,722.00** en las propias oficinas de la Secretaría y fue recibido mediante el sello oficial el día 5 de noviembre de 2013 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

EDGAR MANUEL PARRA GURROLA. Se entregó el cheque **42398** emitido el 21 de enero de 2014 por **\$3,000.00** a **Carlos Lugo Grijalva** el 22 de enero de 2014 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

- C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. - Presidenta del H. Congreso del Estado.
- C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. - Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
- C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro.- Contralor Interno H. Congreso del Estado.
- C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



CARLOS ENRIQUE GOMEZ COTA. Se entregó el cheque **42542** emitido el día 13 de febrero de 2014 por **\$39,730.71** al beneficiario el mismo día y no ha sido presentado para su pago en bancos.

JOSE ANGEL BARRIOS GARCIA. Se entregó el cheque **43960** emitido el día 3 de noviembre de 2014 por **\$21,091.36** al beneficiario el mismo día y no ha sido presentado para su pago en bancos.

RAUL GERARDO CELAYA NUÑEZ. Se entregó el cheque **44957** emitido el día 29 de abril de 2015 por **\$2,177.78** al Dip. Marco Antonio Flores Durazo el día 3 de mayo de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

RAFAEL ARIEL GOMEZ VARGAS. Se entregó el cheque **45196** emitido el día 17 de junio de 2015 por **\$25,000.00** al beneficiario el día 30 de junio de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

Una vez revisado el estatus de los cheques y mencionado el cobrador de los mismos, se procedió con fecha de hoy, 11 de mayo de 2016, el día que turnaron la observación a esta Tesorería, a emitir un oficio de autorización dirigido al Director General de Administración para proceder a la CANCELACION de los cheques en tránsito y emitir los nuevos. El total asciende a **\$110,722.00** equivalente al 100% del monto de la observación para esta cuenta.

CUENTA BANCOMER 0152296926

\$626,899

TELEFONIA POR CABLE, SA DE CV. Se entregó el cheque **20787** emitido el día 18 de abril de 2013 por **\$1,254.00** a Lorenia Burruel Márquez el día 7 de agosto de 2013 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

MARCO ANTONIO ROMERO HUERTA. Se entregó el cheque **21920** emitido el día 1 de agosto de 2013 por **\$53,940.00** al beneficiario el día 1 de agosto de 2013 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

EDGAR ISAAC MARTINEZ ORTEGA. Se entregó el cheque **23470** emitido el día 21 de noviembre de 2013 por **\$33,300.00** a Edgar Manuel Parra Gurrola el día 22 de noviembre de 2013 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

EDITORIAL EL AUTENTICO, SA DE CV. Se entregó el cheque **23471** emitido el día 21 de noviembre de 2013 por **\$19,209.60** a Edgar Manuel Parra Gurrola el día 22 de noviembre de 2013 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

CONSULTORIA EMPRESARIAL DE HERMOSILLO, SC. Se **CANCELO** el cheque **24687** emitido el día 10 de marzo de 2014 por **\$29,000.00**.

C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. – Presidenta del H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. – Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro. – Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



ESTACION DE SERVICIO VILLA DE SERIS, SA DE CV. Se **CANCELÓ** el cheque **27411** emitido el día 1 de diciembre de 2014 por **\$9,100.00**.

IMPULSORA DE INSUMOS AGRICOLAS ESPECIALIZADOS DE SONORA, SA DE CV. Se entregó el cheque **27465** emitido el día 1 de diciembre de 2014 por **\$3,480.00** a Adrián Yépiz Castillo de día 12 de enero de 2016 y ya fue **PAGADO** en bancos.

JOSE EUGENIO CORDERO SANTACRUZ. El cheque **27487** emitido el día 1 de diciembre de 2014 por **\$30,160.00** se encuentra pendiente de entrega.

MARIA DELIA NUÑEZ BERNAL. El cheque **27499** emitido el día 1 de diciembre de 2014 por **\$8,325.00** se encuentra pendiente de entrega.

MANUEL FRANCISCO LOPEZ SANTACRUZ. Se entregó el cheque **27503** emitido el día 2 de diciembre de 2014 por **\$88,332.98** al beneficiario el día 9 de febrero de 2016 y ya fue **PAGADO** en bancos.

MOTEL COSTA DE ORO, SA DE CV. Se **CANCELO** el cheque **27535** emitido el día 2 de diciembre de 2014 por **\$4,243.88**.

SPREAD SOCIAL MEDIA, SA DE CV. Se **CANCELO** el cheque **27580** emitido el día 2 de diciembre de 2014 por **\$5,800.00**.

ZOCUJAL, SA DE CV. Se **CANCELO** el cheque **27594** emitido el día 2 de diciembre de 2014 por **\$24,166.65**.

MANUEL VILLA FERNANDEZ. Se entregó el cheque **27849** emitido el día 18 de diciembre de 2014 por **\$18,560.00** a Evelyn Ruiz Beltrán el día 30 de diciembre de 2014 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

GASPAR NAVARRO RUIZ. Se entregó el cheque **28540** emitido el día 18 de febrero de 2015 por **\$29,000.00** a Alberto Nevarez Grijalva el día 23 de febrero de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

IQCOM, SA DE CV. Se entregó el cheque **28962** emitido el día 27 de febrero de 2015 por **\$143,590.60** a Ricardo Moreno Ruiz el día 2 de marzo de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS GVS, SA DE CV. Se entregó el cheque **29412** emitido el día 12 de marzo de 2015 por **\$115,436.24** a Luis Edgardo Ruiz Salido el día 13 de marzo de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. – Presidenta del H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. – Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro. – Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Trust Register C.G. en los procesos de: Sistema de Gestión de Calidad; Información Pública; Comunicación; Gestión de Correspondencia; Administración de Personal; Servicios Administrativos a Legisladores y Personal; Gestión de Recursos Materiales; Control Presupuestal; Infraestructura; Atención Ciudadana; Servicios de Biblioteca y Archivo Histórico; Coordinación y Planeación de Eventos; Control Interno.

Número de Certificado: ATR0440
Vigencia: 13-12-2014
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008



Dirección General de Administración



EDITORIAL REGIONAL DE NOTICIAS, S DE RL DE CV. Se entregó el cheque **29582** emitido el día 20 de marzo de 2015 por **\$10,000.00** a **Rocío Esmeralda Guzmán Muñoz** el día 23 de marzo de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

Una vez revisado el estatus de los cheques y mencionado el cobrador de los mismos, se procedió a incluir en la misma solicitud de autorización dirigido al Director General de Administración para proceder a la **CANCELACION** de los cheques en tránsito y emitir los nuevos. Este total asciende a **\$424,290.44** a 9 de los cheques relacionados a la observación para esta cuenta.

Asimismo, se solicita la **CANCELACION** de 2 cheques que se encuentran pendientes de pago y ascienden a **\$38,485.00** para su reimpresión.

De la mencionada relación ya se habían **CANCELADO** 5 cheques por un total de **\$72,310.53**.

También se habían cobrado durante el presente año 2 de los cheques.

CUENTA BANCOMER 0179955984

\$53,279

RAFAEL ARIEL GOMEZ VARGAS. Se entregó el cheque **2407** emitido el día 13 de mayo de 2015 por **\$53,279.01** al beneficiario el día 14 de mayo de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

En este caso, también se incluyó en la solicitud **CANCELACION** del cheque en tránsito y emitir el nuevo.

CUENTA BANCOMER 0187748779

\$47,010

MARIA TRINIDAD VALLEJO REYES. Se le entregó el cheque **728** emitido el día 12 de febrero de 2014 por **\$2,338.00** al Dip. Marco Antonio Flores Durazo el día 14 de mayo de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

ASOCIACIÓN DE ARTISTAS Y PROFESIONALES DEL ARTE, AC MUNICIPIO DE CABORCA. Se le entregó el cheque **784** emitido el día 24 de marzo de 2014 por **\$5,000.00** a **Marcela Denogean Torres** el día 14 de mayo de 2015 y no ha sido presentado para su pago en bancos.

JORGE MANUEL GRIJALVA REYES. Se le entregó el cheque **1743** emitido el día 9 de febrero de 2015 por **\$39,672.00** al beneficiario el día 14 de mayo de 2015 y ya fue **PAGADO** en bancos.

Por último, se anexaron los 2 primeros cheques identificados en tránsito para **CANCELACION** y posterior reimpresión, habiendo sido pagado por el banco el tercero.

C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. – Presidenta del H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. – Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro. – Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



Adicionalmente como medida de prevención, la Dirección General de Administración, actualmente está trabajando en la elaboración del "Manual de pagos del Congreso del Estado", en el que se definirá el tiempo de cancelación de cheques según las necesidades que presenten los diputados para evitar en lo subsecuente éste tipo de inconsistencias, se anexa al presente reporte de avances presentados por la empresa CECADep, contratada para la elaboración del mismo.

11. El sujeto Fiscalizado no está cumpliendo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, toda vez que los bienes muebles e inmuebles existentes al 31 de diciembre de 2015, no se determinó ni registró depreciación del ejercicio 2015 a registrarse en el gasto.

RESPUESTA. -

En el momento que se llevó a cabo la auditoría, no se había elaborado el cierre del ejercicio presupuestal 2015 y se estaba trabajando en la determinación de factores de depreciación de bienes muebles e inmuebles conforme a los parámetros de estimación de vida útil que se establecen en la reglas de registro y valoración del patrimonio publicadas en el diario oficial de la federación de fecha 27 de diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el mismo de fecha 13 de diciembre de 2011.

En los datos de informe de Cuenta Pública 2015, se puede apreciar la aplicación de la depreciación tanto de forma acumulada al ejercicio presupuestal 2014 como la correspondiente al 2015; dicha información que se anexa al presente, se muestra en reportes CPCA-I-05 "Notas a los Estados Financieros" y CPCA-IV-17 "Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que componen su patrimonio", archivo Excel que comprende depreciaciones por artículo y pólizas de diario con el registro de depreciaciones con fundamento en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Actualmente se está trabajando en la actualización de plataforma SIAF (Sistema Integral de Información y Administración Financiera), lo cual permitirá la incorporación de factores de depreciación

C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. – Presidenta del H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. – Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro. – Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



de manera automatizada por lo que se reflejará trimestralmente en los informes que genere éste Poder Legislativo.

12. De la muestra seleccionada para realizar la verificación física de los bienes muebles del activo circulante reportados en el inventario con cifras al 31 de diciembre de 2015, no fueron localizados catorce bienes muebles con un valor de \$249,333, manifestando el Sujeto Fiscalizado mediante acta de hechos de fecha 08 de marzo de 2016...

RESPUESTA. -

En atención a la observación y tal como se manifiesta que, con fecha de 20 de mayo de 2013 se elaboró convenio de donación de bienes transferidos al Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones legales que crearon tal organismo autónomo; sin embargo, el jefe del departamento de Adquisiciones y Almacén, responsable de llevar a cabo las bajas correspondientes, no las realizó con oportunidad.

En virtud de la detección por parte del personal encargado de realizar la auditoría de ISAF, se procedió a dar baja de los bienes antes citados de los inventarios consolidados del Congreso del Estado, elaborándose para ello póliza 21801 de fecha 31 de diciembre de 2015 por lo que al cierre del 31 de diciembre de 2015 se realizaron los ajustes correspondientes. La disminución del patrimonio se manifiesta en el formato CPCA-IV-17 "Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que componen su patrimonio".

Cabe señalar que, a partir del 01 de mayo de 2016, se efectuó cambio del personal de antes mencionado y se incorporó personal de adquisiciones específicamente con instrucción y capacitación necesaria para verificar y actualizar en los términos que señala la ley, los inventarios del Congreso del Estado, esperando que con estas medidas no se incurra en futuras omisiones de ésta naturaleza.

Se anexa copia de póliza 21801 con bajas del activo fijo del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora debido a la formación autónoma del ente.

C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. – Presidenta del H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. – Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro. – Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



13. De la revisión realiza a la partida 36101 denominado “difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”, se identificó el registro del comprobante fiscal digital (CFDI) del proveedor Editorial El Auténtico S.A. de C.V. de fecha 05 de diciembre de 2014, con número de folio fiscal...

RESPUESTA. -

Como medida de solventación ante la observación antes mencionada, la Dirección General de Administración le extendió oficio DGA/OM-61-16032016-0156 donde le expone motivos y solicita la devolución del recurso público que le fue entregado dando explicación de la situación fiscal de la factura. El proveedor manifestó que realizaría la verificación fiscal correspondiente y una vez realizada procedió al reintegro por medio de cheque el recurso mismo que fue depositado a la cuenta BBVA 0152296926 del Congreso del Estado mediante cheque 42766281 por la cantidad de \$290,000.00 y se reintegró al presupuesto durante el ejercicio presupuestal 2016.

Por otra parte, el registro ocurrió hasta el ejercicio fiscal 2015 ya que durante el 2014 se recibió de manera extemporánea el presupuesto por parte de la Secretaría de Hacienda, por lo que no se registró sino hasta que se tuvo la certeza de la recepción del recurso.

Se informa que se ha instrumentado sistema de verificación de código fiscal SCAN CFDI, que permite la revisión de los documentos fiscales en línea con el Sistema de Administración Tributaria SAT, la validez de las facturas presentadas para trámite de pago.

Se anexa al presente documento copia del oficio enviado a Editorial el Auténtico S.A. de C.V., póliza de registro del ingreso que fue devuelto por la empresa al igual que copia del cheque y copia de ficha de depósito a la cuenta bancaria del Congreso del Estado. De igual forma se anexa copia de acta de la Comisión de Administración 60-2015-01, donde se autoriza el pago de facturas 2014 no pagadas, durante el ejercicio fiscal 2015.

C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. – Presidenta del H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. – Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro. – Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



14. Se realizaron registros incorrectos en diferentes partidas del gasto por \$225,908, toda vez que los gastos no corresponden a la naturaleza de las partidas de conformidad con el Manual de Programación y Presupuestación 2015, como se manifiesta ...

RESPUESTA. -

El registro de partidas incorrectas en los dos casos señalados, se debió a error manual debido a la carga laboral que presenta el personal en la elaboración de órdenes de pago. Por motivo de que el cierre del ejercicio presupuestal 2015 ya se había realizado los mismos no pudieron ser ajustados; pero en adelante se revisarán por dos personas las órdenes de pago para que en lo subsecuente estos errores no sean recurrentes.

15. De una muestra de servidores públicos entrevistados adscritos al Sujeto Fiscalizado, en tres de los casos los mismos desconocieron el contenido del Reglamento Interior, según cuestionarios aplicados siendo estos los siguientes...

RESPUESTA. -

Conforme a las disposiciones jurídicas vigentes, el H. Congreso del Estado no cuenta con reglamento interior por lo tanto no es posible que el personal pueda manifestar conocimiento por algún documento que no existe.

En virtud de que al haber sido aprobada la iniciativa de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora en febrero de 2007 y entrada en vigor el 01 de abril del mismo año, se abrogó la ley número 79 Orgánica del Poder Legislativo y el Decreto número 65, que reglamenta el funcionamiento y gobierno interior del Poder Legislativo. Anexo al presente, se presenta copia del documento recibido por parte de la Dirección General Jurídica donde se responde a la petición de respuesta a la presente observación.

C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. – Presidenta del H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. – Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro. – Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



16. El Sujeto Fiscalizado no acreditó a los auditores del ISAF, contar con el documento denominado “Manual de Contabilidad Gubernamental”, en contravención con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental emitidas por el CONAC.

RESPUESTA. -

- a) El manual de Contabilidad se ha estado solicitando a la Dirección General de Contabilidad del Gobierno del Estado, dado que es la entidad que normativamente debe emitir dicha disposición.
- b) En repetidas ocasiones se nos ha reiterado la inexistencia de dicho manual.
- c) Los registros contables que se realizan en el Congreso del Estado, se apegan a la disposición de normatividad emitida en materia de catálogos de cuentas, clasificación por objeto del gasto, momentos contables etc.
- d) En virtud de que la Dirección General de Contabilidad no manifestó un término para la elaboración del manual de contabilidad que deberá aplicarse en todos los entes públicos del Gobierno del Estado de Sonora; se procedió a la contratación con empresa CECADep (Centro de Consultoría, Auditoría y Desarrollo Profesional SC) la elaboración de Manual de Contabilidad del Poder Legislativo que está prevista su culminación el 30 de junio del año en curso.

Anexo al presente se remite informe de avance de resultados al 03 de mayo del presente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Director General de Administración

C.c.p. Dip. Teresa María Olivares Ochoa. – Presidenta del H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. José Ángel Barrios García. – Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Lic. Rafael Jaime Mungarro. – Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo

